



REGISTROS DE DECRETOS
2022



Intendencia Municipal

19 de septiembre de 2022

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Monte
VISTO:

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

El Expediente 10.820-Letra D - 2022, referido al Concurso de Precios N° 08/2022, "ADQUISICION DE INDUMENTARIA DEPORTIVA SUBLIMADA CON LOGOS MUNICIPALES PARA EQUIPAR A DEPORTISTAS LOCALES QUE REPRESENTAN A NUESTRA CIUDAD EN LA ETAPA FINAL DE LOS JUEGOS BONAERENSES 2022" iniciado por la Dirección de Deportes y Recreación, y

CONSIDERANDO:

Que tal como se encontraba previsto el día 15 de septiembre tuvo lugar el acto de apertura de sobres de ofertas, registrándose la cotización de una sola firma de acuerdo a lo consignado en la correspondiente acta de apertura obrante en el expediente referenciado, presentada por la firma **GODOY RUBÉN HUMBERTO**,

Que atento el informe de la Comisión Evaluadora en relación a la cotización presentada en principio se destaca que el oferente cumple con las formalidades determinadas en esta compulsa de precios siendo su cotización total la suma de Pesos UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA MIL (\$ 1.630.000.-), siendo los valores unitarios de remeras (it. 1) \$ 1.150,00; de de buzos (it. 2) \$ 3.600,00 Y de camperas rompeviento \$ 3.400,00 (It. 3), destacándose que el Director de Deportes, quien suscribe el acta de la Comisión, advierte una vez finalizadas las etapas regionales que en cuanto a las cantidades solicitadas originalmente para cada ítem en lo que respecta a los identificados con los números 1 y 2 se reducirían a la cantidad de 130 cada uno, hecho que fuera informado al proveedor y aceptado la reducción de prendas con lo cual el valor final de la adjudicación sería de Pesos **UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 1.297.500,00)**;

Que de acuerdo al artículo 154° de la Ley Orgánica Municipal y 193° del Reglamento de Contabilidad determinan que para este tipo de contratación "el Intendente y el Presidente del Concejo Deliberante, cada cual en su esfera, son las únicas autoridades facultadas para decidir adjudicaciones",

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Adjudicar a la firma **GODOY RUBÉN HUMERTO**, C.U.I.T. 20-16506094-7 el Concurso de Precios N° 08/2022, "ADQUISICION DE INDUMENTARIA DEPORTIVA SUBLIMADA CON LOGOS MUNICIPALES PARA EQUIPAR A DEPORTISTAS LOCALES QUE REPRESENTAN A NUESTRA CIUDAD EN LA ETAPA FINAL DE LOS JUEGOS BONAERENSES 2022" por un valor total de Pesos **UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 1.297.500,00)**, con las especificaciones y demás detalles consignados en el pedido de cotización respectivo y por la adquisición de prendas deportivas de acuerdo al siguiente detalle: **130 (ciento treinta) remeras -ítem 1- 130 (ciento treinta) buzos -ítem 2- y 200 (doscientas) camperas -ítem 3-**, todo de acuerdo a las consideraciones expuestas e informe de la Comisión Evaluadora obrante en el Expte. 10.820-Letra D - 2022

ARTICULO 2°.- El gasto que demande la aplicación del artículo precedente será imputado con cargo a la Jurisdicción 1110111000- 22.02.00.- 2.2.2.0. del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.808

Dr. José Matías Batsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte